



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 00 EXT. 1111 y 1112
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La Coordinación de la División Regional de Ciencia Animal, a través del Departamento de Ciencias Médico Veterinarias, convoca al personal académico en activo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **PROFESOR INVESTIGADOR "A" POR 30 HORAS**, para impartir la materia de CMV-449, Patología Clínica Veterinaria (2 horas teoría, 4 horas práctica), para el semestre agosto - diciembre de 2026, con los siguientes requisitos:

1.- Formación profesional:

Ser Médico Veterinario Zootecnista con especialidad, en la disciplina requerida. Además, presentar cédula profesional electrónica con validez oficial al menos de licenciatura y lectura de código QR.

2.- Curriculum Vitae:

Presentar documentación comprobable que respalde la formación académica y la experiencia profesional.

3.- Experiencia

Mostrar 3 años de experiencia en Patología Clínica Veterinaria o Laboratorio Clínico Veterinario.

4.- Disponibilidad docente:

Contar con disponibilidad para impartir la materia de CMV-449, Patología Clínica Veterinaria y participar en actividades de docencia, investigación y desarrollo.

5.- Ensayo escrito:

Presentar por escrito en al menos 5 cuartillas el desarrollo de los siguientes temas: "Hígado" y "Perfil Hepático".

Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán de enviar en un solo archivo en formato PDF, la siguiente documentación: Carta de solicitud formal (carta de intención) y exposición del motivo, firmada por el(la) aspirante y dirigida a la Dra. Ma Guadalupe De la Fuente Salcido, Jefa del Departamento de Ciencias Médico Veterinarias, en la que se exponga el interés y las razones para ocupar el puesto convocado; Curriculum Vitae con documentación comprobatoria. Identificación oficial; ensayo escrito desarrollado sobre el tema solicitado.

La documentación deberá de enviarse a los siguientes correos electrónicos:

veterinariocmv@gmail.com con copia para secretaria@uaaan.edu.mx vicpauar1954@hotmail.com rondallasdelanarro@hotmail.com a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las 12:00 horas del 12 de agosto de 2026.

Quienes reúnan estos requisitos, presentará un examen en forma presencial, consistente en la exposición del tema desarrollado en Power Point, con una duración de 40 minutos y una sesión de preguntas de 20 minutos ante un Comité Evaluado designado por la Academia del Departamento de Ciencias Médico Veterinarias, quienes también realizarán la revisión de documentos. El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación se comunicarán a los aspirantes el mismo día del examen. Este concurso se realizará el día 18 de agosto de 2026 a partir de las 12 horas en el Aula No. 1 del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.

Salario: El salario mensual para el puesto de Profesor Investigador "A" de tiempo completo y por tiempo determinado es de \$ 27,118.00 (Veintisiete mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.) conforme al nivel académico y al tabulador vigente autorizado.

Consideraciones adicionales: La presente convocatoria ha sido revisada y validada por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA), conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el comité evaluador que para tal efecto se haya formado, en conjunto con la CMVLA, en apego a la normatividad institucional vigente.

Para mayores informes dirigirse con la Dra. Ma Guadalupe De la Fuente Salcido, Jefa del Departamento de Ciencias Médico Veterinarias, al teléfono: (871) 729 76 12, extensión 7213 o al correo electrónico: veterinariocmv@gmail.com

Saltillo, Coahuila, a 03 de agosto de 2026

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL